



108 ASINEA

La Resiliencia en la Arquitectura, la adversidad superada desde la enseñanza

2023 · Colegio Mexiquense Universitario · Toluca

Modalidad presencial

del 17 al 19 de mayo de 2023

Podemos considerar a la resiliencia como la habilidad de cualquier núcleo urbano para superar la adversidad producto del impacto o la afectación debida a condiciones emergentes o catástrofes, al contribuir favorablemente a la adaptación y transformación que lleven a dar continuidad a la actividad habitual del mismo.

La resiliencia puede estar motivada por fenómenos migratorios, desastres producto de fenómenos naturales, afectaciones antropogénicas, el deseo de permanencia y la defensa de las culturas. Para poder desarrollar capacidades de resiliencia es necesario contar con la participación de diferentes sectores, públicos y privados; de vinculación con comunidades vulnerables; formas de aportar soluciones basadas en la naturaleza; y la reducción de riesgos climáticos a través de acciones apropiadas; entre otras.

El fenómeno migratorio incide en los núcleos urbanos con secuelas que deben buscar resolverse. La vivienda emergente ha contribuido con soluciones capaces de albergar un número limitado de migrantes. Es posible pensar en la adaptación de diferentes espacios para recibir grupos que terminen radicando en determinadas poblaciones y así contribuir con su integración. En el extremo opuesto, es posible encontrar el empoderamiento económico de comunidades en México gracias a la recepción de remesas de migrantes mexicanos procedentes en su mayoría de Estados Unidos. Esto ha

desencadenado la inversión en la adquisición de terrenos y la construcción de vivienda que evita desplazamientos de poblaciones arraigadas.

Los desastres producto de fenómenos naturales tales como sismos, incendios, inundaciones, huracanes, actividad volcánica, maremotos, deslaves y aluviones, han impactado núcleos de población que no han tenido la planeación adecuada, la ética o la previsión suficiente para superarlos. La resiliencia puede desarrollarse en estos casos aportando nuevas soluciones y alternativas que permitan la convivencia de forma razonada con tales fenómenos y así poder sobreponerse.

En algunos casos los núcleos urbanos pueden verse afectados por condiciones antropogénicas tales como: invasiones, desplazamientos forzados, vacíos legales, conflictos bélicos, accidentes industriales y especulación inmobiliaria, entre otras, donde es deseable el desarrollo de resiliencia.

Es responsabilidad de las instituciones formadoras de profesionales en la arquitectura, generar conciencia y aportar herramientas, para que sus estudiantes puedan construir una postura crítica y ética, ante las problemáticas que lleven a considerar la resiliencia como una respuesta posible que contribuya a la mitigación de afectaciones en la calidad de vida de las personas, dentro de sus entornos habitables.

Por esta razón el objetivo de la 108 Reunión Nacional de ASINEA es ofrecer un espacio de encuentro que permita reflexionar y generar propuestas dirigidas a la enseñanza de la Arquitectura en el contexto descrito, a partir de las siguientes mesas de trabajo:

- **Reflexión** · La arquitectura como un medio para superar la adversidad ante los desafíos en condiciones de excepción
- **Creación** · Procesos de diseño arquitectónico orientados a respuestas resilientes
- **Materialización** · Condiciones emergentes de mayor impacto en la construcción resiliente en México

Mesa de Trabajo 1

Reflexión · La arquitectura como un medio para superar la adversidad ante los desafíos en condiciones de excepción

Objetivo: Fomentar en el alumnado mecanismos de reflexión que le permitan desarrollar propuestas resilientes en diferentes contextos y modalidades.

Preguntas:

- ¿De qué manera se desarrolla una visión crítica en los estudiantes con respecto a la problemática que surge de condiciones emergentes y cómo se valoran los resultados?
- ¿De qué forma se integran otras disciplinas en los procesos de resiliencia de la ciudad?
- ¿Cómo incidir desde el ámbito académico en la transformación de la ciudad a partir de los procesos migratorios?
- ¿Cómo razonamos desde la arquitectura, desplazamientos por salud, economía, o seguridad para desarrollar una ciudad resiliente?
- ¿Qué mecanismos de adaptación se pueden emprender en la currícula académica para dar respuesta ante condiciones emergentes?

Mesa de Trabajo 2

Creación · Procesos de diseño arquitectónico orientados a respuestas resilientes

Objetivo: Incorporar estrategias de educación para el diseño de proyectos que atiendan a las necesidades de comunidades desprovistas o carentes en busca de un empoderamiento efectivo

Preguntas:

- ¿Qué aspectos se detonan actualmente en el diseño a partir de las necesidades locales?
- ¿Cómo pueden asistir las herramientas digitales de diseño a los proyectos resilientes?
- ¿Qué estrategias didácticas deben incorporarse en la formación de nuestros estudiantes para fomentar el empoderamiento efectivo en proyectos urbano arquitectónicos?
- ¿De qué manera se desarrollan los procesos de diseño participativo?
- ¿Cómo se transforma el espacio con las nuevas formas de habitar a partir de situaciones de resiliencia?

Mesa de Trabajo 3

Materialización - Condiciones emergentes de mayor impacto en la construcción resiliente en México

Objetivo: Proveen de mecanismos y herramientas que permitan, la adaptación, reconstrucción y producción emergente de espacios con requerimientos y necesidades producto de la alienación de su estado habitual de normalidad.

Preguntas:

- ¿Qué estrategias se proponen para incentivar y actualizar el aprendizaje de tecnologías pertinentes a la construcción con un enfoque resiliente?
- ¿Cómo inculcar en la formación de futuros profesionales la capacidad crítica para seleccionar adecuadamente un sistema constructivo, apropiado a las condiciones socioeconómicas y medioambientales emergentes?
- ¿De qué manera la investigación puede aportar tecnologías constructivas aplicables en comunidades desfavorecidas?
- ¿Qué sistemas constructivos se adoptan actualmente desde las escuelas de arquitectura para reconstruir y adaptar espacios necesarios ante un desastre producto de un fenómeno natural o migratorio?
- ¿Cómo participar desde la academia en el acompañamiento de gestión y autogestión de espacios de forma individual o colectiva en contextos urbanos y regionales?

1. Formas de participación

Se podrá participar en el evento a través de la presentación de:

1. Ponencias y
2. Carteles · Concurso Nacional de Carteles

Además de asistir al congreso se podrá participar en:

3. Conversatorios de profesores y conversatorios de estudiantes
4. Talleres
5. Concurso de videos

En la presentación de ponencias y carteles se podrá participar de manera individual o colectiva, con un máximo de tres participantes señalando el autor de correspondencia. Se podrá participar como académico, como estudiante, en grupos de académicos, grupos de estudiantes o en forma de grupos mixtos, con académicos y estudiantes.

Los autores de las ponencias o carteles admitidos tendrán el derecho de participar en la mesa o presentación correspondiente debiéndose registrar en el formulario que para dicho fin se incluirá en la página web de la ASINEA 108. El objetivo de las mesas será **incentivar el diálogo** entre los asistentes. Cada mesa de trabajo presentará las reflexiones resultado del análisis y discusiones específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria de cierre.

2. Características de las ponencias

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las mesas temáticas del Congreso. La estructura del trabajo deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación · se ingresarán exclusivamente en la plataforma para el registro:

- Título (máximo 20 palabras incluyendo subtítulo)
- Nombre del autor o autores (máximo 3)
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono
- Nombre de la institución de adscripción
- Palabras clave de 3 a 5
- Resumen (250 palabras)
- Mesa temática a la que se adscribe

Formato del trabajo escrito · deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

- Los textos deben ser enviados en hoja tamaño carta, orientación vertical, numerada al calce
- Deberán tener una extensión entre 16 000 y 24 000 caracteres con espacios
- Tipografía Arial de 12 de puntos, interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.54cm por los cuatro lados.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: Chicago
- El texto se entrega en formato .doc, .docx o .rtf
- En caso de incluir imágenes (máximo cinco) se deberá anexar el archivo armado en PDF, donde se debe indicar con pies de figura el nombre de la obra, nombre del autor, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y créditos de derecho de autor o de reproducción.
- Las imágenes y fotografías deben ser integradas en el documento armado a partir de archivos JPEG, TIFF, PNG o SVG, con una resolución mínima de 300 ppp, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm.
- Quienes incluyan imágenes en sus textos, deberán garantizar que cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de las imágenes para su reproducción o bien garantizar que las imágenes estén libres de derechos.
- Todos los archivos deberán subirse al sistema establecido para dicho fin enlazado en la página web Asinea.mx

Estructura del trabajo escrito (No debe incluir datos de identificación):

- Título
- Resumen (250 palabras)
- Palabras clave de 3 a 5
- Introducción: debe contener el problema de investigación y el objetivo que busca desarrollar, hipótesis o supuestos, y la justificación
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que dan soporte a la investigación
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada y las variables implicadas.
- Discusión y Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos.
- Fuentes de información (Bibliografía, mesografía y otras referencias)

3. Normas generales de participación en ponencias

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico.
- Se admitirá una ponencia por autoría (único o en coautoría)
- De ser aceptada la ponencia, los autores deberán presentar su trabajo en las mesas temáticas, para ello deberán de auxiliarse de una presentación digital con un máximo de 15 láminas. En las mesas de trabajo dispondrán de 15 minutos para su exposición. Los autores asistentes deberán de

realizar su registro y pago para el congreso por medio del formulario establecido para tal fin en la página web de la ASINEA 108 señalando que participarán como ponentes.

- Solo se entregará constancia al o a los autores que presenten la ponencia aceptada en el congreso, misma que será entregada al finalizar el evento.
- Todos los trabajos que sean aceptados y presentados serán publicados en un libro compilatorio temático de la Reunión 108 con ISBN.

4. Evaluación de las ponencias

Las ponencias estarán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Dictaminadora de la ASINEA, el cual incluye un análisis antiplagio.

Todos los trabajos deberán atender a la convocatoria, dar respuesta a las preguntas planteadas y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la temática de la Reunión
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta
- Claridad en la estructura y correcta redacción

5. Características de los carteles

Los carteles participarán en El Concurso Nacional de Carteles de ASINEA cumpliendo con las siguientes características:

El Cartel es una lámina en la que el estudiante, profesional o investigador comparte sus proyectos, los resultados de una investigación desarrollada o en proceso, actividades educativas o bien, proyectos de titulación, proyectos arquitectónicos o urbanos desarrollados, atendiendo a la temática general y a las mesas temáticas propuestas para el Congreso.

- Deberán presentarse en PDF para dictaminación, en orientación vertical de 90 cm x 120 cm (ancho y alto) en una resolución de 300 ppp
- Deberá considerar un equilibrio visual entre texto e imágenes en una proporción de 30% - 70% respectivamente. Es recomendable utilizar el menor número de palabras posible, en un máximo de dos columnas, el texto deberá ser mínimo de 16 puntos y máximo de 22 puntos.
- Todos los carteles deberán presentarse conforme a la plantilla provista, misma que puede ser descargada en el sitio web del evento. Deberán contener los siguientes elementos adicionales por parte de la autoría: logotipo de la Institución de procedencia, nombre de la escuela o facultad, título del trabajo, nombre de los autores.
- El cartel deberá enviarse para su evaluación, en formato PDF sin exceder 60MB. El nombre del archivo deberá contener el nombre completo y la palabra cartel, ejemplo: JuanPerez-cartel.pdf

6. Normas de presentación de Carteles

Para su aprobación por la Comisión Dictaminadora, los carteles deberán cubrir las siguientes normas:

- La participación podrá ser individual o colectiva, considerando un máximo de tres integrantes por cartel.
- El contenido de los carteles participantes deberá ser producto de los propios autores
- En el caso de incluir imágenes en los carteles, cuando no sean de su autoría, deberán garantizar que cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de las imágenes para su reproducción o bien garantizar que las imágenes estén libres de derechos.
- Los carteles deberán ser inéditos y no haberse presentado en otro evento académico.
- Se entregará constancia a los autores de los carteles aceptados.
- Se asignará un espacio por cartel aceptado, que deberá ser presentado por el autor de correspondencia.

7. Evaluación de los carteles

Aquellos carteles que sean seleccionados, serán expuestos como finalistas en la Reunión 108.

Los finalistas serán evaluados por un jurado, que estará compuesto por 5 profesionales del diseño y de las artes de reconocido prestigio, quienes se basarán en los siguientes criterios:

El valor científico del trabajo de investigación y su impacto social, además de su originalidad, su impacto en el área del conocimiento correspondiente, y su impacto visual y fuerza de comunicación.

A los tres primeros lugares, les será entregado un reconocimiento de su logro. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas que consideren.

El cartel que obtenga el primer lugar será acreedor al premio del Concurso Nacional de Carteles ASINEA.

8. Fechas relevantes. Ponencias y Carteles

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma conforme a las indicaciones de la página web del evento o de la página de ASINEA (asinea.mx)

Lunes 14 de noviembre de 2022	Apertura de plataforma para recepción de ponencias y enlace para envío de carteles
Lunes 13 de febrero de 2023	Fecha límite de recepción de ponencias y carteles
Lunes 13 de marzo de 2023	Fecha límite de notificación de ponencias y carteles

9. Conversatorios de profesores y de estudiantes

La dinámica y la programación de los conversatorios de profesores y estudiantes se dará a conocer previo al evento.

10. Talleres

Las bases de los talleres, los mecanismos de inscripción y el cupo se darán a conocer previo al evento.

11. Concurso de Videos

Las bases de participación se darán a conocer en la página web del evento.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador de la ASINEA 108 en conjunto con la Comisión Académica de ASINEA.



Toluca, Estado de México, 21 de octubre de 2022